



# GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico

Coordinador: Alejandra Gutiérrez Tamariz

Guerrero 82 Ote. Col. Centro C.P. 5960 0

gaceta@zamora.gob.mx

Tel. y Fax: (351) 512.00.01

TOMO 22

Zamora, Mich., a 20 de Diciembre de 2019

NUM. 022

## DIRECTORIO

Presidente Municipal  
**Lic. Martín Samagüey Cárdenas**

Síndico Municipal  
**Dra. Judith Nájera Alvarado**

Secretario del H. Ayuntamiento  
**Lic. David Martínez Gowman**

Regiduría de Juventud y Deportes  
**Leonardo Linares Guzmán**

Regiduría de Educación Pública y  
Festividades Cívicas  
**Lic. Adriana Suárez Carriedo**

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras  
Públicas, Vialidad y Asuntos Metropolitanos  
**L.A.E. Fidel Jaime Bautista Hernández**

Regiduría de Cultura y Turismo  
**C. Rebeca Ramos Méndez**

Regiduría de Salud y Ecología  
**Dr. Francisco Sevilla Romero**

Regiduría de Planeación, Programación y  
Desarrollo, Reglamentos y  
Normatividad Municipal  
**Lic. María Nancy Lucía Hernández  
Rodríguez**

Regiduría de Asistencia Social  
**Dr. José Gabriel García Fernández**

Regiduría de Asuntos Migratorios y  
Asuntos de la Niñez  
**Lic. Berenice López Guízar**

Regiduría de la Mujer y Equidad de Género  
**Janya Ivonne del Río Galván**

Regiduría de Acceso a la  
Información Pública y Derechos Humanos  
**Lic. Juan Carlos Garibay Amezcua**

Regiduría de Fomento Rural y  
Asuntos Agropecuarios  
**C. José Luis Ramírez Barriga**

Regiduría de Fomento Industrial y Comercio  
**Lic. Alfonso Cortés Montesinos**



ZAMORA  
AYUNTAMIENTO  
2018-2021

HACIENDO HISTORIA



## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO  
ZAMORA MICHOACÁN 2018-2021

### CAPÍTULO I

Acuerdos de las Sesión Sexagésima Quinta celebrada en el mes de  
Diciembre del 2019.....2

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
PRESIDENTE: MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS**

**CAPÍTULO I**

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
EXTRAORDINARIA  
13 TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPE: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCO SEVILLA ROMERO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA.-----

NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMÉ EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO,

SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”.-----

NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, “SEÑORES MUNÍCIPE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO”, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

EN DESAHOGO AL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

ACTO CONTINUO, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SOLICITA SE LE CONCEDA EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, HACE LA PRESENTACIÓN, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y NECESARIAS, A SOLICITUD DEL CUERPO EDILICIO, SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “SI HAY INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LES PIDO SE SIRVAN A SOLICITAR EXPRESAMENTE EL USO DE LA PALABRA, CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, TENIENDO EL DERECHO A DOS INTERVENCIONES”.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR PASO A LAS INTERVENCIONES DEL CUERPO EDILICIO REGISTRADOS EN LA LISTA DE ORADORES, QUE INTERVIENEN EN TORNOS AL PUNTO EN DESAHOGO.----

EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: “¿AQUÍ APARECE DEUDA CUANTO DEBEMOS TODAVÍA DE LO ANTERIOR O ESTA DEUDA ES NUESTRA, DE NUESTRO EJERCICIO?”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “TENEMOS UN ADEUDO CON TESORERÍA DEL ESTADO, NO ES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, DE ADMINISTRACIÓN PASADA Y ANTEPASADA, DEL DOS PORCIENTO SOBRE NÓMINA, EL MONTO QUE TENGO AHORITA SON COMO SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESOS, TODO DEPENDE DE LA ACTUALIZACIÓN QUE YO HAGA EN EL MES Y CUANDO LO VAYA A PAGAR, HAY OTROS ALREDEDOR DE TRESIENTOS Y TANTOS MIL PESOS QUE DEBEMOS A PROVEEDORES QUE NO HAN SOLICITADO SU PAGO, SON DE ADMINISTRACIONES PASADAS, NO SON DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LOS TENGO QUE REFLEJAR POR QUE LOS TENGO EN PASIVO, TIENE QUE QUEDAR REGISTRADO COMO UN POSIBLE EGRESO. SE ESTA NEGOCIANDO CON TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO PARA HACER ALGÚN TRATAMIENTO ESPECIAL AL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DADO QUE HEMOS ESTADO PAGANDO EN TIEMPO Y FORMA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, COMO AYUNTAMIENTO SI TENEMOS LA OBLIGACIÓN DEL PAGO, NO ME HAN DADO NINGÚN OFICIO DE CONDONACIÓN, NI RESPUESTA DE NO ADEUDO.-----

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA

ALVARADO, MANIFIESTA: NO SE QUE POSIBILIDADES TENEMOS AHÍ, POR QUE SI ME PARECE INJUSTO QUE DOS ADMINISTRACIONES ANTERIORES NUNCA PAGARON EL DOS POR CIENTO, NOSOTROS OTRA VEZ CON LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS, HEMOS DADO MUESTRAS NOS HEMOS DISTINGUIDO COMO MUNICIPIO AL PAGAR TODOS ESTOS ADEUDOS QUE TRAEMOS ARRASTRANDO, ZAMORA NO NOSOTROS, Y NO SE SI EXISTA MANERA DE QUEJARNOS, DECIR DE QUE MANERA SE NOS PUEDE RESTITUIR TODO ESTO QUE NO NOS CORRESPONDÍA, NO ME PARECE JUSTO QUE TENGAMOS DEUDAS DE DOS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, ADMITO LA DE NOSOTROS PERO LA DE DOS ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE ME HACE UNA BARBARIDAD, ADEMÁS DE ESTO QUE MÁS DEBEMOS”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “ESTA ADMINISTRACIÓN NO DEBE NADA, SIEMPRE Y CUANDO NO APAREZCA UN PROVEEDOR QUE TENGA DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN Y QUE NO HAYA SIDO REGISTRADO CONTABLEMENTE COMO ACREEDOR”.-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: “COMENTAR LO QUE DECÍA LA SÍNDICO DE LOS PAGOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, A MI ME TOCO PARTICIPAR EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y DE IGUAL MANERA LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR A ESA, TAMBIÉN DEJO DEUDAS EN ESTE CASO COMO AYER LO VEÍAMOS CON EL TESORERO, NO SON DEUDAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO SON DEUDAS DEL MUNICIPIO SE ASUMEN, Y DE QUE MANERA SE RECLAMAN DOCTORA, EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CUANDO SE RECIBE AHÍ SE HACEN LAS ANOTACIONES DE QUE ESTÁN RECIBIENDO CIERTA DEUDA, LO OBSERVAS PERO FINALMENTE ES UN COMPROMISO DEL MUNICIPIO”.-----

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: “QUIERO ENTENDER QUE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES TAMBIÉN RECIBIERON DEUDAS DE OTRAS, PERO NO LAS LIQUIDARON ES LA GRAN DIFERENCIA, NOSOTROS SI LAS LIQUIDAMOS Y ESO NOS DEBE DE LLENAR DE ORGULLO, DE QUE ESTE AÑO NOS MANIATARON DE MANOS Y PIES, PERO PAGAMOS Y MOSTRAMOS MUCHA RESPONSABILIDAD AL PONER EN CEROS ESTAS DEUDAS, TAMBIÉN QUIERO DECIR ADEMÁS DE QUE SE PASO EN LA ENTREGA RECEPCIÓN, SE HICIERON VARIAS AUDITORIAS Y NO VEMOS A NADIE QUE SE LE LLAME, NI QUE SE LE JUZGUE PARA QUE PAGUE, YO CREO QUE SI TENEMOS TODO EL DERECHO Y LA AUTORIDAD MORAL, POR QUE YA CUBRIMOS ADEUDOS MUY IMPORTANTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PARA PEDIR QUE SE IMPLEMENTE UNA DEUDA O UNA LLAMADA DE ATENCIÓN QUE SALGAN LOS RESPONSABLES, NO SE VALE QUE SE LA PASEN AGREGANDO TRES ADMINISTRACIONES Y NO SE PAGUE A ESTAS PERSONAS Y NOSOTROS SI MOSTRAMOS EXCESO DE RESPONSABILIDAD COMO DEBE DE SER”.-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: “POR ALUSIÓN DOCTORA LE ACLARO EFECTIVAMENTE A LO MEJOR SE HAN CUBIERTO ALGUNAS DEUDAS, SIN EMBARGO NO TODAS, TAN NO SE HAN CUBIERTO TODAS QUE AQUÍ ESTA NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: “ARTURO HAY UNA CONTROVERSIA, YO AQUÍ TENGO UN DOCUMENTO PÚBLICO DONDE DICE QUE LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS LUGO, HEREDO UNA DEUDA DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS, LO CUAL TENEMOS QUE NO ES CIERTO, VEMOS QUE SE DEBE MUCHÍSIMO DINERO, QUE SI ES UN ORGULLO QUE HAYAMOS ESTADO PAGANDO, PERO QUE LA CIUDADANÍA NO LO SABE, LA CIUDADANÍA NOS TIENE EN UN CONCEPTO DE QUE NO TRABAJAMOS, QUE NO HACEMOS NADA, QUE HA SIDO UNA ADMINISTRACIÓN QUE NOMAS SE DEDICA A COBRAR Y A NO HACER NADA, EN ESPECÍFICO MI PREGUNTA ES REALMENTE CUANTO ES LA DEUDA TOTAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN ESPECÍFICO DE CARLOS LUGO Y DE ROSA HILDA ABASCAL, CUANTO SE HA PAGADO EN TOTAL Y REALMENTE CUANTO SE

DEBE EN TOTAL, SI SE PUEDE RESPONDER EN ESTE MOMENTO, SI NO USTED VALÓRELO, POR OTRO LADO YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR PRESIDENTE QUE ESTO LO HAGA PÚBLICO, POR QUE NO ES POSIBLE QUE ESTEMOS ARRASTRANDO PECADOS DE ADMINISTRACIONES PASADAS Y QUE LA GENTE DIGA QUE NO HACEMOS NADA, POR QUE NOMAS NOS ESTAMOS EMBOLSICANDO EL DINERO, CUANDO REALMENTE COMO DICE LA DOCTORA VALIENTEMENTE ESTAMOS PAGANDO, PERO LA GENTE NO LO SABE, ESO NOS PONE EN UNA SITUACIÓN COMPLICADA COMO AYUNTAMIENTO DE CARA AL PUEBLO”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “NO VENGO PREPARADO PARA DECIR CUANTO E GASTADO AL DÍA DE HOY EN QUE RUBRO, NO TENGO EL DATO EXACTO Y NO ME GUSTARÍA MENTIRLES DE VER CUANTO HEMOS PAGADO DE DEUDA Y DE QUE RUBRO, VENGO PREPARADO PARA LA EXPOSICIÓN DE UN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, SI HEMOS PAGADO MÁS DE SIETE MILLONES OBTIENIENDO MUCHO MÁS, PERO NO TRAIGO LOS DATOS EXACTOS EN ESTE MOMENTO EN REUNIÓN PREVIA ME PUEDEN COMENTAR ALGÚN TIPO DE EXPOSICIÓN INDIVIDUAL PARA YO TENER LOS DATOS EXACTOS DE CUANTO FUE LO QUE SE EROGO EN CUESTIÓN DE DEUDAS REGISTRADAS Y NO REGISTRADAS QUE ERA LO QUE LES COMENTABA, YO ESTOY AHORITA PREVIENDO QUE VAMOS A PAGAR SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DE ADEUDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, EN UNA PREVISIÓN POR QUE CUANDO LLEGO YO TENÍA UN PRESUPUESTO PARA PAGAR ERA DE SIETE MILLONES Y TANTOS EL AÑO PASADO, PERO RESULTO QUE DEL PURO SAT SE LE HAN PAGADO DOCE MILLONES Y TANTO MIL PESOS, DE ADEUDOS DE EJERCICIOS PASADOS Y DIGO DE EJERCICIOS PASADOS DESDE EL 2014 A LA FECHA, NO TRAIGO AHORITA EL DATO DE LA EROGACIÓN, DE CUANTO SE PAGO Y DE QUE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIERON”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: “COMENTABA LA DOCTORA NÁJERA QUE HABRÍA QUE BUSCAR A LOS ACREEDORES DEL MUNICIPIO, YO CREO QUE TANTO COMO IRLOS A BUSCAR NO, YO CREO QUE SI LLEGAN A COBRAR Y ACREDITAN DE MANERA FEHACIENTE LO QUE EL MUNICIPIO LES ADEUDA, HABRÍA QUE PAGAR VER, INCLUSO PUEDE HABER CRÉDITOS O COMPROMISOS PRESCRITOS QUE TAMPOCO TENEMOS QUE ESTAR PAGANDO LO QUE YA POR LEY NO CORRESPONDE, PERO SI EN UN SENTIDO MORAL DE RESPONSABILIDAD, QUIEN SE ACERQUE Y ANALIZAR SITUACIONES SI EFECTIVAMENTE SE LES DEBE DE PAGAR, PERO HABRÍA QUE HACER EL ESTUDIO SI REALMENTE SE LE DEBE O NO, EL OTRO PUNTO QUE QUISIERA COMENTAR QUE YA NO COMENTO LA SECRETARIA BASÉMONOS AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES PRECISAMENTE EL PRESUPUESTO, NO NOS DESVIAMOS A OTROS PUNTOS QUE NO SON Y ENTIENDO QUE TU NO VENGAS PREPARADO PARA DECIR CUANTO SE HA PAGADO, SI NO ES EL PUNTO”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: “ANTES QUE NADA FELICITARTE TESORERO EN LA PARTE DE INGRESOS EN GENERAL VIENEN BIEN PORMENORIZADOS LOS RUBROS, EN CUANTO A LOS CÓDIGOS ME QUEDA CLAROS, NO TENGO DUDAS, INCLUSO RENDIMIENTOS DE CAPITAL, CUENTAS, EL NOMBRE DE RANGO, TODO PORMENORIZADO, EN CUANTO A LA PARTE DONDE VIENEN SIENDO LOS EGRESOS, HAY UN RUBRO QUE TE QUIERO PREGUNTAR EN ESPECIAL, NECESITO QUE EN LO PARTICULAR QUEDE BIEN CLARO, PLATICÁBAMOS AQUÍ EN CABILDO QUE NO HABÍA ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, AQUÍ VEMOS QUE SI LOS HAY A QUE RUBROS CORRESPONDEN”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “CORRESPONDE AL DOS POR CIENTO SOBRE NÓMINA, QUE ESO ES LO QUE TENGO TIPIFICADO HASTA EL DÍA DE HOY DE ADEUDOS, CORRESPONDE A PROYECTAR EL PAGO NO VÍA LEGAL A ACREEDORES QUE TENGO TODAVÍA REGISTRADOS QUE NO HAN RECIBIDO SU PAGO, PERO SON SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, LO QUE CORRESPONDE AL RUBRO DOS POR CIENTO

SOBRE NÓMINA, POR QUE LO PRESUPUESTO DE EJERCICIOS ANTERIORES, INDEPENDIEMENTE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO LO HAYA CONTRAÍDO EL ADEUDO, TENEMOS QUE PAGARLO POR QUE LO DEBE LA ADMINISTRACIÓN, NO LAS PERSONAS, CUANDO SE TOMAN LOS CARGOS SE TOMAN CON LAS RESPONSABILIDADES IMPLÍCITAS DE LA ADMINISTRACIÓN, NO HA HABIDO OFICIO DE CONDONACIÓN TÁCITO DEL IMPUESTO QUE SE DEBE ANTERIOR, NO HA HABIDO ALGÚN REQUERIMIENTO OBLIGATORIO DE PAGO, COMO SI LO HIZO LA SECRETARÍA DE HACIENDA QUE EL AÑO PASADO NO REGISTRARON EL TOTAL DEL ADEUDO DEL ISR DE EJERCICIOS ANTERIORES Y SI SE PAGO, AHORITA ESTOY PREVIENDO QUE SI SE PAGUEN POR UNA CANTIDAD ESPECÍFICA, EL AÑO PASADO NO PRESUPUESTARON EL PAGO TOTAL DE TODOS LOS ADEUDOS, PERO COMO ERAN OBLIGATORIOS Y ERAN COERCITIVOS SE TUVIERON QUE PAGAR, ESTO LO VAMOS A VER EN LA CUESTIÓN DE EGRESOS EL MES QUE ENTRA, ES DIFERENTE LA PRESUPUESTACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PAGO”.

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: “EN ESE MISMO TENOR, RESPECTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN LO GENERAL, TE QUIERO PEDIR EN USO DE LA VOZ, EN CABILDO QUE NOS APOYES CON LAS MODIFICACIONES, POR QUE SON TRES DOCUMENTOS DISTINTOS LOS QUE HEMOS ESTADO RECIBIENDO DE INGRESOS Y DE EGRESOS, DE HECHO HOY SE NOS HIZO LLEGAR LA MODIFICACIÓN QUE HICISTE AL ÚLTIMO, QUE ES LA QUE VIENE RUBRICADA POR TI, DIRECTAMENTE POR QUE NO VIENE NOMBRE Y HAY MOVIMIENTOS PARA QUE NOS DES LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIARLOS, ME QUEDA CLARO QUE SE TIENE QUE HACER LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN LOS GENERAL, PARA PODER APOYAR A LA ADMINISTRACIÓN Y QUE SALGA AVANTE DE TODA LA ESTRUCTURA OPERATIVA QUE TIENE QUE REALIZAR, PERO AL MOMENTO QUE SE MUEVEN LOS NÚMEROS, LOS CONCEPTOS Y COMO TAMBIÉN ESTUVIMOS EN LA MESA DE TRABAJO EL DÍA DE AYER HAY MUCHAS DUDAS DENTRO DE LOS RUBROS, YO TE QUIERO SOLICITAR EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA EN BASE AL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN VII, QUE ME APOYES POR FAVOR PARA QUE NOS ENTREGUES LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES HACES EL TRABAJO Y EL ARRASTRE PARA LLEGAR A LOS CONCEPTOS PARA HACER EL TOTAL DE TU PRESUPUESTO SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y DOS, A FIN DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE APROBARLO, DIGO NO EN ESTE MOMENTO, SI NO DE FORMA POSTERIOR, QUE HAYA ESE COMPROMISO POR PARTE DE LA TESORERÍA QUE NOS PRESENTES ESA DOCUMENTACIÓN APROBASTE LO QUE VIENE SIENDO POR MI PARTE Y TENER LA TRANQUILIDAD DE QUE ESTOS RUBROS ESTÁN CUBIERTOS POR UNA PROYECCIÓN ADECUADA SIN MOVIMIENTO”.

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “PRIMERO QUE NADA ES UN PRESUPUESTO BASADO EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO CON UN INCREMENTO COMO LO MARCO LA PROPIA LEY DE INGRESOS EN SU MÍNIMA EXPRESIÓN AL TRES POR CIENTO, ENTONCES TUVE QUE ADECUAR ALGUNAS DE LAS PARTIDAS Y RUBROS, EN LA SESIÓN PREVIA DEBES DE TENER DOS DOCUMENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DIFERENTES, BUENO DE EGRESOS NINGUNO, EL DE EGRESOS ES EL MISMO, EN LAS TRES ENTREGAS, EL DE EGRESOS SE MODIFICA AYER DEBIDO A LA SESIÓN PREVIA QUE TUVIMOS A ESTE EJERCICIO, DONDE SE MODIFICA SE DISMINUYE EL SUBSIDIO EN EL CAPÍTULO MIL, DOS MIL Y TRES MIL, NO HAY MODIFICACIONES NINGUNA, LA ÚNICA MODIFICACIÓN ES ENTRE RUBROS DEL CAPÍTULO CUATRO MIL, QUE CORRESPONDE A SUBSIDIOS DE LO QUE SE LES HABÍA ENTREGADO A LO QUE SE MODIFICA VA LA MODIFICACIÓN AL RUBRO DE GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE VIDAS EXTRAORDINARIAS, ESTABAN EN LA PROPUESTA QUE LES HABÍA MANDADO PRIMERO CON DOS MILLONES CUARENTA MIL, BAJA A UN MILLÓN CUARENTA MIL, EN EDUCACIÓN Y CULTURA, QUE TENÍA DOS MILLONES CUARENTA MIL, BAJA A UN MILLÓN CUARENTA MIL TAMBIÉN, ESOS DOS MILLONES ME COMENTARON PARA NO MOVER EL CAPÍTULO EN GENERAL, SE FUERON A SUBSIDIOS OTROS POR DECISIÓN DE LOS COMPAÑEROS, HAY

OTRA MODIFICACIÓN DONDE FUNDACIÓN ESCUELA PARA LA VIDA A.C. SE INCLUYE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN GENERAL EN SUBSIDIOS CON UN MONTO DE DOS MIL QUINIENTOS PESOS MENSUALES, Y SE DISMINUYE EL MISMO MONTO A ASOCIACIÓN DE ESCUELA PARA LA VIDA, A.C. SE DIVIDE NADA MAS EL APOYO, EN ESTE RUBRO CAPITULO CUATRO MIL DE EGRESOS ME GUSTARÍA TIPIFICAR UN ACUERDO QUE LO HABÍAMOS COMENTADO AYER QUE SEA UN ACUERDO QUE VAYA PARA LOS SUBSIDIOS, SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y PERSONAS, POR QUE HAY MESES QUE TENGO SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA Y HAY MESES QUE DISMINUYE, Y EL ACUERDO QUE LES SOLICITE PARA ESTE RUBRO ESPECÍFICAMENTE DE SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y PERSONAS DEBERÁN CONTENER INFORMES DEL GASTO A ENTREGAR CON LOS REQUISITOS DE LEY APLICABLES Y PREVIA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA MENSUAL SUJETOS A LAS DISPERSIONES DE RECURSOS POR EL ESTADO, PROPIOS PARA ESTE RUBRO. DÁNDOLES PRIORIDAD AL RECURSO CONFORME A LA LEY A LOS SUELDOS, DIETAS Y PRESTACIONES DE LOS SALARIOS VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. ESTE ES EL PEQUEÑO TEXTO QUE ME GUSTARÍA INCLUIR EN EL EJERCICIO DE ESTE RUBRO DEL CAPÍTULO CUATRO MIL”.

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: “EN LO PARTICULAR VEO QUE HAS ESTADO TRABAJANDO, POR LA ACEPTACIÓN Y EL APOYO QUE NOS DAS HACEROS LLEGAR ESOS PAPELES DE TRABAJO QUE NOS PERMITA VER LOS RUBROS Y LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, NO VEO QUE HAYA NINGÚN PROBLEMA”.

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: “EN EL ADEUDO QUE TENEMOS DE AÑOS ANTERIORES QUE TIENE QUE VER CON EL DOS PORCIENTO DE LA NÓMINA, YO CREO QUE DEBEMOS ATENDERLO Y NO ESPERAR A QUE LLEGUE REQUERIMIENTO, NINGUNA ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, NI DEL ESTADO TE PERDONA LOS IMPUESTOS, MAÑANA O PASADO NOS VAN A COBRAR, PERO A DEMÁS LO PREOCUPANTE ES QUE SI NO ATENDEMOS VAN A COBRAR ACTUALIZACIONES, MULTAS Y RECARGOS, SI AHORITA DEBEMOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS, Y ESTAMOS ESPERANDO A QUE NOS REQUIERAN Y PENSANDO QUE NO NOS LOS VAN A COBRAR, ESO NUNCA VA A SUCEDER, NOS VA A LLEGAR EL REQUERIMIENTO TARDE QUE TEMPRANO DE LO QUE DEBEMOS, Y NOS VA A LLEGAR ACTUALIZADO, CON MULTAS Y RECARGOS, Y A LO MEJOR SE NOS VA A INCREMENTAR A OCHO MILLONES DE PESOS, YO TE PEDIRÍA QUE LE DIÉRAMOS PUNTUAL ATENCIÓN A ESTE ASUNTO, PARA VER SI LOGRAMOS OJALÁ SE PUEDA LA CONDONACIÓN, OJALA QUE HAGAS EL INTENTO Y SI LO LOGRAS FELICIDADES, UNA NEGOCIACIÓN O ALGO, PERO QUE NO NOS ESPEREMOS ACUÉRDENSE QUE EL AÑO PASADO POR NO ATENDER A TIEMPO LOS REQUERIMIENTOS QUE DEBÍAMOS DE IMPUESTOS PAGAMOS UN DINERAL EN MULTAS Y RECARGOS, QUE NO PASE LOS MISMO”.

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “PRECISAMENTE ESA ES LA TEMÁTICA Y POR ESO ESTA PRESUPUESTADO, EL PROBLEMA DEL PAGO LA RADICACIÓN DEL PROPIO RECURSO, ESTE AÑO PRESUPUESTARON USTEDES UN RECURSO EL CUAL NUNCA LLEGO, DEJARON A LA TESORERÍA EN INDEFENSIÓN PARA PODER AFRONTAR LOS PAGOS AL CIEN POR CIENTO DE TODOS LOS ADEUDOS QUE SE TENÍA, O SE PAGABA DEUDA O SE FUSIONABA COMO AYUNTAMIENTO, SE NEGOCIO CON MUCHOS, SE ACTUÓ CON OTROS Y SE TRATO DE SEGUIRLE DANDO FUNCIONAMIENTO AL AYUNTAMIENTO, SIN MENOS CAVAR TANTO EL RECURSO PERO SE PAGO PRECISAMENTE COMO HABÍA UN PRESUPUESTO QUE NO CONTEMPLARON, EL ADEUDO TOTAL QUE SE TENÍA POR QUE NO SE REGISTRO, SE PAGO LO MAS QUE SE PUDO, DEJANDO EN FUNCIONAMIENTO MÍNIMO AL PROPIO AYUNTAMIENTO AHORITA SE ESTA PREVIENDO QUE SE PAGUE O SE NEGOCIE PERO DÁNDOLE UN FUNCIONAMIENTO MAS FLUIDO AL AYUNTAMIENTO EN TODOS SUS RUBROS”.

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA

ALVARADO, MANIFIESTA: “YO QUIERO PREGUNTARTE TESORERO LA CASA DE LA CULTURA UMAGE, CREO QUE YA HABÍA DESAPARECIDO NO SE, HACE COMO MEDIO AÑO CREO QUE YA LA HABÍAN DESAPARECIDO, QUE PASA CON ELLA, ¿DESAPARECIÓ O NO? Y LAMENTO MUCHO QUE A LA CRUZ ROJA NO SE LE HAYA AUMENTADO EL SUBSIDIO”.

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “QUE YO TENGA ENTENDIDO NO, A NINGUNA ASOCIACIÓN SE LE INCREMENTO”.

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: “APROVECHANDO AHORITA QUE LA SINDICO COMENTA ESTO DE LA ESCUELA UMAGE Y AHORITA POR QUE ACABA DE MENCIONARLO EL REGIDOR AQUÍ EN CORTO, NOS LLAMABA LA ATENCIÓN NO SE SI AQUÍ EL PRESIDENTE NOS PUDIERA DAR RESPUESTA COMO ESCUELA UMAGE TIENE AUTORIZADO, APROBADO PARA EL 2019, PROBABLEMENTE PARA EL 2020, UN SUBSIDIO, COMO UMAGE, SIN EMBARGO SI PASAMOS POR ESE DOMICILIO DICE CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL, ENTONCES PREGUNTAR PRESIDENTE POR QUE TIENE ESE NOMBRE COMO CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL, ¿ES CASA DE LA CULTURA O ES ESCUELA UMAGE? POR QUE EN TODO CASO SI RECIBE UN SUBSIDIO COMO LO DECÍA EL DOCTOR GABRIEL QUE NO QUIERE QUE LO DIGA, QUE, SI RECIBE UN SUBSIDIO COMO UMAGE Y OTRO SUBSIDIO COMO ESCUELA MUNICIPAL, ¿ENTONCES ESTA RECIBIENDO DOBLE SUBSIDIO? ESO ES UNA PREGUNTA, NO SE SI ME PUEDA CONTESTAR O CONTINUO CON MI PARTICIPACIÓN, POR QUE QUIERO COMENTAR OTROS TEMAS TAMBIÉN”.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “MUY CONCRETO EL MUNICIPIO DE ZAMORA, NO TIENE CASA DE LA CULTURA HAY UN EDIFICIO QUE SE CONSTRUYÓ DERIVADO DE UN ACUERDO QUE TUVO EL AYUNTAMIENTO CON LA IGLESIA Y LO QUE ERA LA CASA DE LA CULTURA SE DESTRUYO Y ES UN LOTE BALDÍO ACTUALMENTE A UN COSTADO DEL SANTUARIO DE GUADALUPE, AHÍ BAJO EL ARGUMENTO QUE SE CONTARÍA CON UNA CASA DE LA CULTURA EN ADMINISTRACIONES PASADAS SE INICIO UNA EDIFICACIÓN QUE ESTA A MEDIAS TOTALMENTE, SINCERAMENTE QUIEN HA IDO CREO QUE ALGUNAS ÁREAS SON DEPRIMENTES, EN TIEMPO DE LLUVIA UNA MINACIÓN TOTAL, UNA DESTRUCCIÓN, UN ABANDONO EL EDIFICIO ESTA EN MANOS DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL, QUE DIRIGE EL MAESTRO ÁLVARO OCHOA, QUE EVIDENTEMENTE COMO ASOCIACIÓN ELLOS RECIBEN, TENGO ENTENDIDO UN SUBSIDIO, NO CASA DE LA CULTURA, NO FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ESO ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL, ASOCIACIÓN QUE SIENTO QUE DEBEMOS ESTAR MÁS AL PENDIENTE, DEBEMOS DE IR DE SER NECESARIO EN SU MOMENTO VALDRÍA LA PENA CONSIDERAR ALGUNA COMISIÓN DE SEÑORES REGIDORES A FIN DE QUE SE EVALUÉ REALMENTE LA UTILIZACIÓN DE ESE ESPACIO, LA REHABILITACIÓN EN SU CASO Y LA NECESIDAD DE VERDADERAMENTE CONTAR CON UNA CASA DE LA CULTURA EN ZAMORA, EN CONSECUENCIA SIENDO PUNTUAL, PRIMERO NO HAY TAL CASA DE LA CULTURA EN ZAMORA MUNICIPAL, EL EDIFICIO CONSTRUIDO A MEDIAS ESTA EN MANOS DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL, LA CUAL RECIBE UN APOYO PARA SU FUNCIONAMIENTO, EL EDIFICIO REQUIERE MANTENIMIENTO Y EN SU DEFECTO DE SER NECESARIO QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LO TOMA EN SUS MANOS, LO REHABILITE Y FORME A TRAVÉS DEL ÁREA RESPECTIVA UNA VERDADERA CASA DE LA CULTURA, LO QUE ES NECESARIO POR QUE MUCHOS DE LOS PROYECTOS CULTURALES DE MANERA INSTITUCIONAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJAN A TRAVÉS DE CASAS DE LA CULTURA MUNICIPAL, DE TAL MANERA QUE ZAMORA ESTA LIMITADO COMO GOBIERNO, HACER TRÁMITES, HACER GESTIONES A PRESENTAR PROYECTOS A BUSCAR ANTE LOS NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL O DEL ESTADO, UNA POSIBILIDAD DE SER BENEFICIADOS EN ESE SENTIDO; EN LO QUE SE REFIERE A LA SEÑORA QUE TIENE UMAGE, JULIA DEBO DE DECIR QUE DESDE QUE ENTRÓ ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ES ELLA Y SU ASOCIACIÓN, ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL TAMBIÉN SON PERMANENTEMENTE LOS QUE APOYAN TODOS LOS EVENTOS DE CARÁCTER CULTURAL A LA ADMINISTRACIÓN, DESDE BAILABLES,

OBRAS DE TEATRO, PRESENTACIONES DE GRUPOS DE MÚSICA, PRÁCTICAMENTE EL ASPECTO DE CULTURA, QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN EL ASPECTO ARTÍSTICO, EN EL ASPECTO MUSICAL, EN EL ASPECTO FOLCLÓRICO, PRÁCTICAMENTE ES ESTA INSTITUCIÓN, TAMPOCO FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO, NO ES INSTITUCIONALMENTE HABLANDO NINGUNA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL, NOSOTROS HEMOS PLATICADO CON ELLA PARA QUE DERIVADO DE LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE AHÍ, PUDIERAN BAJARSE ALGUNOS PROYECTOS, TOCAR PUERTAS, PRESENTAR GESTIONES ANTE LA FEDERACIÓN Y ANTE EL ESTADO, Y ASÍ SE HA HECHO, NO HA HABIDO RESULTADOS POR EL CONTARIO A HABIDO UNA RESTRICCIÓN DEL RECURSO PRESUPUESTAL, NO SOLO PARA EL ASPECTO DE CULTURA SI NO PARA MUCHAS OTRAS COSAS, DE TAL MANERA QUE EN EL CASO DE LA CASA DE LA CULTURA, ASÍ DENOMINADA QUE NO LO ES, TIENE ESE MEMBRETE AHÍ, DESARROLLA ACTIVIDADES CULTURALES, NO SE LE PAGA A NINGÚN MAESTRO DE AHÍ, NO RECIBEN MAS QUE EL SUBSIDIO MUCHO HACEN SIENDO HONESTO, ANTE LA INCAPACIDAD, ANTE LA FALTA DE PRECISIÓN Y DE CONEXIÓN DEL MUNICIPIO, EL QUE PRESTEN Y AUXILIE AL MUNICIPIO, CON TODA SU ACTIVIDAD CULTURAL Y MUSICAL, INCLUSO ACADÉMICA POR QUE TAMBIÉN DAN MUCHÍSIMAS CLASES, NO TENEMOS NINGÚN EJE RECTOR NOSOTROS AHÍ, ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL, QUE TIENE SU PATRIMONIO Y SU PROPIA PERSONALIDAD JURÍDICA, SÍ, BUSCAMOS QUE A TRAVÉS DE ELLA, POR QUE A DEMÁS A MOSTRADO FLEXIBILIDAD Y CONOCE, YO CREO QUE UNA DE LAS GENTE EN ZAMORA, IGUAL QUE MUCHOS DEBE DE HABER ESA PREPARACIÓN Y ESE CONOCIMIENTO EN LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES EN EL ASPECTO DE CULTURA ES ESA SEÑORA JULIA, A MOSTRADO VOLUNTAD Y A MOSTRADO DISPOSICIÓN, PERO ADEMÁS ANTE CUALQUIER EVENTO QUE ASÍ SE LE REQUIERE CON SUS GRUPOS ESTA PRESENTE, SIN COBRAR NINGÚN CINCO POR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, ENTONCES YO DEJARÍA APROVECHANDO ESTA OPORTUNIDAD, AQUÍ EN LAS INTERROGANTES Y HACE UN MOMENTO, QUIENES ESTUVIMOS EN EL EVENTO Y UNA DISCULPA POR LLEGAR TARDE, AHÍ ESTUVO LEONARDO, COMO REGIDOR, ESTUVO ADRIANA, AVIÑA, EN ESTE EVENTO EN LA TENENCIA DE ATACHEO, E HIZO USO DE LA PALABRA PRECISAMENTE EL DOCTOR ÁLVARO OCHOA, ENTRE ALGUNAS PETICIONES, QUE NO RECLAMOS PEDÍA Y EMPUJABA LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONSEJO DE LA CRÓNICA PUDIERA TENER VIGENCIA Y VIDA, POR QUE ESTA OLVIDADO, QUE EMPUJÁRAMOS LA SITUACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE ASESORÍA, DE APOYO Y DE DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y CULTURA DE ZAMORA, TOCO ALGUNOS TEMAS QUE LE ENCARGUE PRECISAMENTE A ADRIANA DE TENER LA POSIBILIDAD, QUE SE RECUPERARAN ALGUNOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS DONDE EL GENERAL TUVO ALGUNA INTERVENCIÓN, EN LA HACIENDA DE SANTIAGUILLO, EXISTE UN DOCUMENTO HISTÓRICO QUE NOS VAMOS A INFORMAR, IGUAL QUE A BELÉN QUE ESTUVO AHÍ PRESENTE, PERO ADICIONAL TENEMOS EL MUSEO, ESE ES OTRO ASUNTO PENDIENTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EL MUSEO ESTA AHÍ PARADO ES Y ESTA EN MANOS DE UNA ASOCIACIÓN O UN PATRONATO QUE NO ES DEL MUNICIPIO, OTRA VEZ VUELVO A INSISTIR, IGUAL QUE LO DE LA CASA DE LA CULTURA NO ES MUNICIPAL, LOS BIENES EXISTENTES DE CARÁCTER HISTÓRICO AHÍ, PERTENECEN A ESTA ASOCIACIÓN, ESTA ASOCIACIÓN TIENE SU PROPIA PERSONALIDAD JURÍDICA, SU PROPIO PATRIMONIO JURÍDICO, NOSOTROS INCLUSO APROBAMOS, IMPULSAR MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO A UN PRESUPUESTO ADICIONAL, RECIBÍA UN PROMEDIO DE OCHO MIL PESO SE LES INCREMENTO A VEINTE, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTUVIERA ABIERTO AL PÚBLICO, DE QUE SE ATENDIERA MEJOR DE QUE ESTUVIERA LIMPIO, DE QUE SE APOYARÁ A LAS SECRETARÍAS, SE APOYARA AL PROPIO RESPONSABLE DE ESA ASOCIACIÓN QUE ES EL MAESTRO JESÚS ÁLVAREZ DEL TORO, PERO ESA ES OTRA MATERIA PENDIENTE QUE TENEMOS COMO GOBIERNO LOCAL, EL MUSEO DE LA CIUDAD, Y QUE NOS GUSTE O NO NOS GUSTE, TENEMOS QUE ANALIZAR Y VALORIZAR SI ESTE CABILDO TOMA UNA DECISIÓN RESPECTO A LA FIGURA DEL MUSEO, LO TOMA EN SUS MANOS COMO DEBE DE SER O PERMITIMOS Y NOS SEGUIMOS HACIENDO DE LA VISTA GORDA, FINALMENTE ENTRE MENOS CHAMBA HAN DE DECIR MUCHOS, ES MEJOR QUE SIGA AHÍ DURMIENDO EL SUEÑO DE LOS JUSTOS, IGUAL QUE ESTA EL EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA, POR QUE TAMPOCO TIENE EL MUNICIPIO NINGUNA INJERENCIA, NINGÚN CONTROL, NINGUNA AUTORIDAD EN ESE EDIFICIO QUE

ESTA EN LAS FUENTES, ES UN EDIFICIO QUE SE HIZO CON RECURSO PÚBLICO ES UN TERRENO MUNICIPAL, ES UN TERRENO QUE AHÍ ESTA ABANDONADO EN MANOS DE UNA ASOCIACIÓN, IGUAL COMO LO ESTA EL MUSEO, DE TAL MANERA QUE SIN AMPLIARME MÁS DEJARÍA AHÍ ESA INQUIETUD”.------

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE POR LA RESPUESTA, ENTONCES NOS QUEDA CLARO QUE EL SUBSIDIO QUE SE RECIBE ES COMO ESCUELA UMAGE, ESTOY DE ACUERDO LA SEÑORA JULIA, SI PARTICIPA MUCHO Y ESTÁN MUY ACTIVOS SIEMPRE, NADA MAS ESA ERA MI DUDA POR QUE ESCUELA MUNICIPAL, POR QUE AHÍ TIENE EL LETRERO, ENTONCES ESTA USTED DANDO COMO CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL, EN LO QUE COMENTA RESPECTO AL EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA, SERÍA CUESTIÓN DE REVISAR, SE DEBE TENER EN COMODATO, VER EN QUE SITUACIÓN DE COMODATO ESTÁ, POR QUE VIGENCIA Y EN TODO CASO DAR EL COMODATO A ALGUIEN QUE SI LO TRABAJE COMO UMAGE, PUDIERA SER, SERÍA CUESTIÓN DE REVISARLO, YO CREO QUE ESTARÍAMOS TODOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYARLO. MI PARTICIPACIÓN TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TAMBIÉN UNA SUGERENCIA, O UNA REVISIÓN PRESIDENTE, COMO EJECUTIVO PRECISAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN, PUES SUGERIRLE TENEMOS UNA NÓMINA, QUE REPRESENTA EL CUARENTA Y OCHO PUNTO SEIS POR CIENTO DE NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS, ADEMÁS DE ESO EN OTROS RUBROS COMO ES SUBSIDIOS, TENEMOS OTRAS CANTIDADES QUE SON POR VARIOS MILLONES, QUE SE LES DA TAMBIÉN A LOS SINDICATOS PRECISAMENTE PARA APOYO DEL ÁREA DE DESPENSA, ETC. SON PRESTACIONES QUE TIENEN LOS EMPLEADOS Y NO VOY EN CONTRA DE LAS PRESTACIONES, SI NO DEL EXCESO DE EMPLEADOS, ESTAMOS HABLANDO DE MIL OCHOCIENTOS DOS EMPLEADOS, LO HEMOS DICHO EN OTRAS REUNIONES ES EXCESIVO, TAMBIÉN SE HA DICHO SIN EMBARGO QUE HAY MUCHO PERSONAL QUE NO TRABAJA, O SE DICE MUCHO EN LA CALLE QUE PRESIDENCIA NO TRABAJA, AQUÍ EXHORTAR A QUE CADA DIRECCIÓN, CADA UNO DE NOSOTROS QUE TENEMOS A CARGO PERSONAL, EN CASO DE REGIDURÍAS TENEMOS UNA O DOS PERSONAS MÁXIMO, PERO LAS DIRECCIONES QUE CUENTAN CON MÁS PERSONAS TRABAJANDO PUES QUE DEBERÁS SE HAGA UNA REVISIÓN DE LO QUE ES EL PERSONAL QUE REALMENTE ESTA TRABAJANDO, SI DECIMOS QUE HAY ALGUNOS QUE NO TRABAJAN, PERO POR OTRA PARTE TENEMOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS DE HORAS EXTRAS, UNOS NO TRABAJAN Y OTROS TRABAJAN HORAS EXTRAS, NO SOLAMENTE SE REFLEJAN EN ESTOS CINCO MILLONES, CASI CINCO MILLONES Y MEDIO, SI NO SE REFLEJA EN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN PRESUPUESTO DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS, SI LO SUMAMOS ESTAMOS HABLANDO DE DIEZ MILLONES ANUALES LO QUE REPRESENTA GASTOS EXTRAS, Y ALIMENTACIÓN POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS, POR QUE NO HACER UNA REESTRUCTURA Y A LOS QUE REALMENTE SE DICE NO TRABAJAN, REUBICARLOS EN LAS ÁREAS DONDE SE REQUIERE PARA QUE NO SE GENEREN HORAS EXTRAS, Y NO SE GENEREN ALIMENTOS POR LAS HORAS EXTRAS, HACER UNA BUENA ADMINISTRACIÓN, POR QUE ESO ES LO QUE SOMOS UNA ADMINISTRACIÓN, EXHORTAR AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, QUE ESTE A SU VEZ EXHORTE A CADA DIRECTOR, A CADA REGIDOR, A CADA ÁREA, PARA QUE HAGAMOS UNA REVISIÓN BIEN PRECISA DE NUESTRO PERSONAL QUIEN SI TRABAJA, DE QUIEN NO, CUANTOS REQUERIMOS Y DEBERÁS NOS PODAMOS AHORRAR ESTOS DIEZ MILLONES, Y GASTARLO EN OBRA, POR QUE SI HAY OFICINAS QUE TRABAJAN MUCHO Y AQUÍ ESTA REFLEJADO LAS HORAS EXTRAS Y LOS ALIMENTOS, POR OTRA PARTE DECIMOS QUE HAY PERSONAS QUE NO TRABAJAN, ENTONCES REUBICARLOS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PODER DECIR REALMENTE QUE SOMOS UNA BUENA ADMINISTRACIÓN”. - -

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “SE ME DA EL MOMENTO ASÍ, PRIMERO POR QUE DEBO INFORMAR VARIAS COSAS, POR PRIMERA OCASIÓN EN MUCHOS AÑOS, YO CREO QUE ESO ES IMPORTANTE MENCIONARLO Y PRESUMIRLO, EL DÍA DE HOY HA SIDO DISPERSADO

PARA TODOS LOS TRABAJADORES, NO SOLO SUS SALARIOS, SI NO SUS AGUINALDOS Y OTRO TIPO DE PRESTACIONES, SIN ENDEUDARNOS NADA, DE TAL MANERA QUE YO DESEO FELICITAR A ARTURO Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO POR ESTA LABOR, DERIVADO DE LOS AHORROS, DERIVADO DE UN SIN NÚMERO DE SITUACIONES ESTA ADMINISTRACIÓN ANTICIPADAMENTE, AHORITA LOS TRABAJADORES DEBEN DE ESTAR PEGANDO DE BRINCOS, POR QUE SI NO SE HAN DADO CUENTA MUCHOS DE ELLOS, SE LES ESTA REFLEJANDO YA EN SUS DEPÓSITOS UNA GRATIFICACIÓN COMO LO HACE LA ADMINISTRACIÓN AL DESEMPEÑO Y A LA ACTIVIDAD LABORAL, YO DESEO FELICITAR A ESTE CABILDO TAMBIÉN, POR QUE MUCHAS DE LAS DECISIONES TOMADAS HAN PERMITIDO TENER ESTE FLUJO DE RECURSOS QUE NOS PERMITE DAR ESOS PASOS, EVIDENTEMENTE IMPLICA MUCHO EL TRABAJO TÉCNICO DE CONOCIMIENTO, DE RELACIONES, LAMENTABLEMENTE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL SI NO SE TIENE RELACIONES CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO, NI SE SABE TRATAR, NI SE SABE NEGOCIAR, NI SE SABE LLEVAR ES UN TOMA Y DACA, AQUÍ MUCHO A INFLUIDO LA COLABORACIÓN, LA DECISIÓN DE LA SINDICA, DE VARIOS REGIDORES, DEL TESORERO, DEL CONTRALOR, EN FIN DE TODOS, PARA QUE ESTO SE DE, A PESAR DE LA RESTRICIONES ASÍ COMO ÚNICAMENTE E RECLAMADO AL ESTADO, DECÍA EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE OBRAS ASIGNADAS INICIALMENTE POR MÁS DE VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS, NOS LAS BAJARON A CINCO Y DE ESOS CINCO NOS HAN DEPOSITADO UN MILLÓN SEISCIENTOS, ASÍ COMO TENEMOS RESTRICIONES EN ESTO, TAMBIÉN HA EXISTIDO Y AHÍ HAY UN RECONOCIMIENTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA COMPRESIÓN PARA QUE EN OTRAS ÁREAS NOS DIERAN ANTICIPADAMENTE ALGUNAS PARTICIPACIONES, LO QUE NOS PERMITE SALIR EN ESTE AÑO SIN NINGÚN PROBLEMA, EL AÑO PASADO TUVIMOS PROBLEMAS, POR QUE ESTÚPIDAMENTE AHÍ SE HICIERON ALGUNOS MOVIMIENTOS EN TESORERÍA, DONDE INCLUSIVE NI SIQUIERA EN SU QUINCENA SE LES DEPOSITO, YA AQUÍ ERAN LAS OCHO O NUEVE DE LA NOCHE, AQUÍ TENÍA YO LAS PROTESTAS Y LAS INCONFORMIDADES DE MANERA PERSONAL DE LOS TRABAJADORES, SE LES PASO SUS FIESTAS, SIN ESTE TIPO DE APOYO, HOY NO, HEMOS HECHO POCA OBRA, EFECTIVAMENTE, NO SOLO PARA ZAMORA, A HABIDO UNA REDUCCIÓN, Y LO DEBO DE DECIR TAMBIÉN CON CLARIDAD, HAY AYUNTAMIENTOS COMO EL DE ZITÁCUARO, IXTLÁN, COMO OTRO TIPO DE MUNICIPIOS ACORDES A LA LÍNEA POLÍTICA DE QUIENES LLEVAN LAS RIENDAS DEL ESTADO, QUE NO SOLAMENTE SE LES HA CONSERVADO, SI NO QUE SE LES HA INCREMENTADO MÁS EL PRESUPUESTO, BUENO ES PARTE DE ESTE JUEGO POLÍTICO, QUE NO ESTAMOS CONFORMES, NO LO ESTAMOS, NO SE UN SOLO TEMA POR EJEMPLO DE ALIANZA MUNICIPALIZADA O DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO, UN PEQUEÑO MUNICIPIO VECINO NUESTRO, QUE RECIBE MÁS DE SIETE MILLONES DE PESOS, EN UN PROGRAMA DE APOYO AL CAMPO, MIENTRAS QUE NOSOTROS QUE RECIBIMOS, NADA, Y COMO ESO MUCHAS COSAS MAS, PERO NO HEMOS DEJADO DE TRABAJAR, SIN SALIRME DEL TEMA DEBO DE PUNTUALIZAR, OTRO TEMA SUMAMENTE IMPORTANTE, HAY UNA SERIE DE CONDICIONES FIRMADAS CON LOS TRABAJADORES, QUE NO ES UNA SITUACIÓN GENERADA POR ESTA ADMINISTRACIÓN, NOSOTROS HEMOS SIDO SIENDO HONESTOS DUROS, SECOS, Y TAJANTES CON LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS, SINDICALIZADOS, A HABIDO UNA RECIPROCIDAD, NOSOTROS NO HEMOS CORRIDO TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN, EN ESTE CASO DE MANERA Y GENTE ORGANIZADA, NO LES HEMOS APOYADO EN UNIFORMES, NO LES HEMOS DADO BOTAS, NO LES HEMOS DADO GUANTES, NO LES HEMOS DADO PANTALONES, NO LES HEMOS CUMPLIDO UN SINFIN DE DERECHOS QUE POR LEY, LES CORRESPONDE QUE REPRESENTAN MILLONES Y MILLONES DE PESOS Y RECÍPROCAMENTE LES HEMOS CONSERVADO SU ACTIVIDAD LABORAL, ME DA GUSTO QUE ESTA AQUÍ EL INGENIERO AVIÑA, DE OBRAS, QUE ES UNA DE LAS ÁREAS QUE TIENEN MÁS PERSONAL, PERO AÚN ESTE PERSONAL SU ESTRUCTURA ES INSUFICIENTE, PARA TANTO TRABAJO QUE SE ESTA DESARROLLANDO AQUÍ EN ZAMORA, Y LA VERDAD LES EXIGIMOS, YO SOY MUY EXIGENTE, SOY MUY LATOSO, PERSONALMENTE VOY CAMINANDO LAS CALLES Y ME VOY FIJANDO DONDE ESTÁN LOS FOCOS FUNDIDOS, DONDE TENEMOS UN BACHE, Y EN ESE MISMO MOMENTO LES ESTOY DANDO INDICACIONES, ENTONCES EL PERSONAL OPERATIVO, PARQUES Y JARDINES, ASEO PÚBLICO,

OBRAS PÚBLICAS, LA VERDAD POBRE GENTE, MI RECONOCIMIENTO SINCERAMENTE A PESAR DE LAS RESTRICCIONES Y DE LA FALTA DE PRESUPUESTO NO HAN QUEDADO MAL, EN EL CASO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ESTAS INSTALACIONES, SI TENEMOS MUCHO Y LO QUIERO DECIR SIMULACIÓN DE ALGUNOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES, LAMENTABLEMENTE LO DIGO ASÍ CON PUNTUALIDAD, PÚBLICAMENTE LO E GRITADO EN EL PATIO CON TODOS NO LO ESCONDO, LES HACE FALTA A MUCHO DE NUESTROS DIRECTORES QUE NOS DIGAN PUNTUAL Y EXACTAMENTE QUIENES TRABAJAN Y QUIENES NO, QUE TAREA DESEMPEÑAN, YO DESDE EL MOMENTO QUE LLEGUE AQUÍ INCLUSIVE, FORME UNA COMISIÓN DE AMIGOS Y ESA FUE SU TAREA DE IR ÁREA POR ÁREA, QUE CUESTIONARAN E INVESTIGARAN, ESCRIBIERAN EN UNA PEQUEÑA TARJETA CUAL ES LA TAREA DE CADA EMPLEADO, ALGUNOS DIRECTORES HAN CUMPLIDO OTROS NO, LAMENTABLEMENTE HACEN AMISTAD, HACEN RELACIONES CON LOS EMPLEADOS, CON LOS TRABAJADORES Y AL RATO TOLERAN, SOLAPAN, Y PERMITEN QUE FLUYAN LAS COSAS, Y ENTONCES ESOS REPORTES NO NOS LLEGAN COMO DEBE DE SER, COMO ES POSIBLE VUELVO A INSISTIR QUE TENGAMOS CIENTOS DE TRABAJADORES DENTRO DE LOS EDIFICIOS Y HAYA DONDE LOS OCUPAMOS EN LAS CALLES, EN OBRAS PÚBLICAS, EN PARQUE Y JARDINES, NADIE QUIERE, NO PUES A TODA MADRE, TODOS QUIEREN ESTAR EN LAS OFICINAS, CON SU CAFECITO, SUS GALLETITAS, DESESTRESADOS, APROVECHANDO LA HORA DEL DESAYUNO, LA HORA DE LA COMIDA, YO HE ESTADO INTENCIONALMENTE A LAS TRES EN PUNTO Y SE SIENTE LA OLA DE CIENTOS DE GENTES QUE SALEN HASTA CORRIENDO, ESTOY IGUAL QUE USTEDES MOLESTO E INCONFORME, POR QUE ESTO DEBEMOS BUSCAR, VER LA FORMA EN QUE TENEMOS QUE FRENAR Y PARAR ESTE TIPO DE SITUACIONES, UNA REESTRUCTURACIÓN, UNA REORGANIZACIÓN, Y TENEMOS QUE METER, DEBO DE DECIRLES EN SAPAZ SI LO ESTAMOS HACIENDO, NI SIQUIERA HEMOS PODIDO IMPLEMENTAR DEL AYUNTAMIENTO EL CHECADOR, NI SIQUIERA HEMOS PODIDO HACER QUE SE LES QUITE, SE LES REDUZCA EL SALARIO POR DESTIEMPO, CAEN A VICIOS, CAEN EN AMISTADES, CAEN EN LA TOLERANCIA, CAEN A SIMULACIÓN, ENTONCES TENEMOS QUE APRETAR AHÍ MÁS, A LO QUE VOY ES A ESTO LOS TRABAJADORES HAN COMPRENDIDO LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE TENEMOS EN LA ADMINISTRACIÓN, DEBO RECONOCER QUE LA GRAN MAYORÍA PONE SU ESFUERZO, SU MEJOR DESEMPEÑO Y QUE ESTA ADMINISTRACIÓN, SIN LOS TRABAJADORES NO CAMINARÍA, DE TAL MANERA QUE VAYA TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO A TODOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE CUMPLEN Y QUE DAN MÁS DE SI, HAY GENTE ASÍ COMO LLEGA TARDE, SE VA QUE PINTA, ADEMÁS DE NO HACER NADA, HAY GENTE QUE DESDE QUE LLEGA SIN FIJARSE EN LAS HORAS, SON LAS SEIS, SIETE DE LA NOCHE AQUÍ ESTÁN TODAVÍA TRABAJANDO, ESTA SITUACIÓN DE TESORERÍA NO SE HABRÍA PODIDO VER NORMALIZADO SI NO SE HUBIERA CONTADO CON EL COMPROMISO, CON LA SOLIDARIDAD DE TODA LA ESTRUCTURA DE TESORERÍA, POR QUE SÁBADOS, DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS, ESTOS DÍAS SON LAS OCHO, DIEZ DE LA NOCHE, NO HAY NECESIDAD DE QUE NADIE ME LO DIGA YO SOY METICHE ANDO EN TODAS LAS DIFERENTES ÁREAS, ASOMÁNDOME, METIÉNDOME SALUDANDO A LA GENTE, ENTONCES SI HAY RESPUESTA, MAS SIN EMBARGO DEBO DECIRLES QUE A PESAR DE QUE NO HEMOS ENTREGADO UNIFORMES Y HEMOS INCUMPLIDO MUCHAS DE LAS CONDICIONES LABORALES, QUE GOBIERNOS PASADOS, NO ME REFIERO A LA PASADA, NI A LA ANTEPASADAS, ES MÁS FÁCIL FINALMENTE NO ES DINERO NUESTRO, VIENEN LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE TRABAJADORES A EXIGIR DESPENSAS, VALES PRESTACIONES, SI COMO NO, FINALMENTE SE EVITAN PROBLEMAS, SE EVITAN PLEITOS, LO QUE QUIERAN, EL IMPACTO EN LAS FINANZAS ES DRÁSTICO, CON NOSOTROS NO A HABIDO TAL COSA, LOS DEL SAPAZ QUISIERON AHÍ ARRODILLARNOS Y PREFERIMOS CORRERLOS A LOS PROPIOS LIDERES SINDICALES Y HAY VA CAMINANDO, TRAEMOS FALLAS SI MUCHAS, POR QUE NO PODEMOS ESTAR MÁS AL PENDIENTE, PERO NOS HEMOS PROPUESTO QUIENES FORMAN PARTE DE LA JUNTA DEL GOBIERNO DEL SAPAZ, ESTAR MAS AL PENDIENTE DE MANERA PERSONAL, MÁS DIRECTAMENTE EN EL CASO DE LOS DOS SINDICATOS DEL AYUNTAMIENTO, NO SOLO HAY UNA BUENA RELACIÓN, HAY UN RESPETO, COMPRENEN POR QUE LES HEMOS DICHO ESTA ES LA REALIDAD DEL MUNICIPIO, HABLAMOS DE LOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, HABLAMOS DE UNA SERIE

DE PRERROGATIVAS, DE VALES DE DESPENSA Y DE OTRO TIPO DE SITUACIONES, DESDE EL PAGO DE RENTA DE EDIFICIOS, SON DERECHOS QUE INCLUSIVE FORMAN PARTE DE LOS CONVENIOS DE ASPECTO LABORAL, EL AÑO PASADO LOS MANTUVIMOS FRENADOS, ESTE AÑO IGUAL, A ESTO VOY A QUE EL DÍA DE ANTIER, ANTI ANTIER NO AVENTAMOS UNA BUENA PLATICA CON LOS LIDERES SINDICALES, PRÁCTICAMENTE TODO EL DÍA POR QUE NOS HABÍAN EMPLAZADO A HUELGA PARA EL DÍA PRIMERO DE ENERO, DESPUÉS DE LA CONSIDERACIÓN, LAS DISCUSIONES DE MOSTRARLES A ELLOS QUE ESTE AÑO NO LES PUDIMOS CUMPLIR EN MUCHAS DE LAS COSAS, MAS SIN EMBARGO PRIVILEGIAMOS SU FUENTE LABORAL, QUERÍAN UNIFORMES, SE LOS DIJE ME JUNTE CON ELLOS, LOS MÁS FÁCIL ES CORRER A UN PUÑO DE GENTE Y CON ESO AHORRADO AHÍ TIENES TUS UNIFORMES Y TIENES TUS BOTAS, AYER SE LOS DIJE A UN GRUPO DE TRABAJADORES DE ASEO PÚBLICO, BOTAS POR EJEMPLO QUE SUBEN HASTA LA INTERNET PARA ESTARLAS VENDIENDO, NO LES PUDIMOS CUMPLIR EN MUCHAS COSAS, PERO GOZAN CON SU FUENTE DE EMPLEO, EL DÍA DE AYER LO PRESUMO, LO DIGO Y LO HAGO AQUÍ DE CONOCIMIENTO SE FIRMO EN MORELIA, ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN LOS CONVENIOS, QUEDO LA HUELGA ESTA YA FINIQUITADA, QUEDARON LOS ACUERDOS DERIVADO DE LA RELACIÓN PATRONAL, LABORAL CON LOS TRABAJADORES, QUEDO FINIQUITADA Y QUEDO REGLAMENTADO SIN MAYORES COSAS QUE LO QUE ES LO PUNTUAL, A LO MEJOR VALDRÍA LA PENA QUE LO DIERAS A CONOCER EN QUE CONDICIONES SE NEGOCIO, SI ASÍ SE CONSIDERA CONVENIENTE, QUE LOS SINDICALIZADOS TODAVÍA NO RECIBEN LA NOTICIA, NO SE HAN REUNIDO CON ELLOS, FUE UN ASUNTO FINIQUITADO, YO AQUÍ APROVECHO PARA RECONOCER LA COMPRESIÓN DE LOS TRABAJADORES Y QUE A PESAR DE QUE TIENEN MUCHÍSIMAS PRERROGATIVAS, HAN CEDIDO ANTE LA COMPRESIÓN DE QUE NO HAY RECURSO, ESA ES UNA BUENA NOTICIA TAMBIÉN LO DEBO DE PRESUMIR Y LO DEBO DE DECIR, Y DEBO DE RECONOCER A LOS LIDERES SINDICALES ESTA SITUACIÓN, SI VAMOS A HACER QUE A METER MÁS ORDEN, REVISAR MÁS LAS ÁREAS, A SUPERVISAR Y A CHECAR EXACTAMENTE QUE ESTA HACIENDO CADA PERSONA, ES ÚTIL, TIENE TAREAS ASIGNADAS, QUE BUENO, SI NO LOS VAMOS A TENER QUE DESPEDIR, SE TOMO HACE UNOS DÍAS ALGUNA DECISIÓN LES PONGO UN EJEMPLO DE COMO UNA SOLA PERSONA, YO CREO QUE NOS HABLO MEDIO ZAMORA, PARA QUE NO SE DESPIDIERA UNA SOLA PERSONA, NADA MAS PARA QUE VEAN EL PUÑO DE INTERESES QUE SE MANEJAN EN ESTE TIPO DE COSA, MAS SIN EMBARGO SE TOMO UNA DECISIÓN, YO NO ME LA TITUBEO EN MUCHOS DETALLES, CUANDO HAY QUE TOMAR DECISIONES SE DEBEN TOMAR, ESTO IMPLICA Y MERECE QUE TENGAMOS QUE REFLEXIONAR, PENSAR EN TODA LA ESTRUCTURA LA REVISIÓN PUNTUAL Y EXACTA, DE TODOS QUIENES COMPONEMOS PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, LO QUE SI NOS DEBEMOS DE SENTIR ORGULLOSOS EN EL MOMENTO QUE SALGAMOS DE AQUÍ, LAS DECISIONES QUE SE TOMARON FUERON LAS MAS ACERTADAS PARA ZAMORA, NOS FALTA POR PAGAR HEMOS PAGADO DE PROVEEDORES DIECISÉIS MILLONES Y TODAVÍA LES VAMOS A PAGAR EN ESTOS DÍAS POR EJEMPLO LA GASOLINA DE ADMINISTRACIONES PASADAS, QUE AHÍ TRAEN A LOS POBRES QUE NOS REPRESENTA DE UNO SOLO NO SE CERCA DE LOS TRES MILLONES DE PESOS, PARA QUE SE DEN UNA IDEA, EL PAGAR SI NOS IMPLICA UNA EROGACIÓN, LO QUE ES PEOR NO NOS PERMITE HACER OBRA PUBLICA, LO LAMENTABLE ES QUE DICEN EL PRESIDENTE NO SIRVE PARA NADA, FOCOS FUNDIDOS, BACHES, CALLES SUCIAS, AGUA SUCIA, PERO HACE FALTA LA COMUNICACIÓN DE QUE LA GENTE SEPA REALMENTE EL TRABAJO Y EL ESFUERZO QUE SE ESTA HACIENDO, POR ESO COINCIDO CON SEVILLA, NOS HACE FALTA COMUNICAR MÁS”.------

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: “EN ESE SENTIDO ES MI PARTICIPACIÓN QUE REALMENTE SE HAGA UNA REESTRUCTURACIÓN POR QUE SABEMOS HAY MUCHA GENTE DE VERDAD LA MAYORÍA DE LA GENTE QUE DEBERÁS TRABAJA BIEN, TIENE SALARIOS MÁS BAJOS QUE MUCHOS QUE VIENEN, QUE SABEMOS NO ESTÁN HACIENDO GRAN COSA, ESO DE LOS TURNOS ES MUY BUENO, O SEA EL HORARIO NO TIENE QUE SER DE OCHO A TRES, QUE SEA EL HORARIO ABIERTO OBIAMENTE CUBRIENDO LAS HORAS QUE LE CORRESPONDEN NADA MÁS, PERO ASÍ COMO EN OFICIALÍA QUE SE MANEJA POR TURNOS, QUE SE MANEJEN

DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA DEPARTAMENTO LOS HORARIOS DEL PERSONAL, LUEGO PUEDEN ESTAR DE OCHO A ONCE SIN HACER NADA, ENTONCES ESAS TRES HORAS SE LES PONEN COMO HORAS EXTRAS, TAMPOCO NO ES JUSTO, ENTONCES QUE HAYA DIFERENTES HORARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA DEPARTAMENTO".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "RESPECTO DEL CONVENIO CON LOS TRABAJADORES AYER COMENTAMOS QUE SI NO HUBIERA DINERO CUANDO MENOS A LOS TRABAJADORES QUE SON OPERATIVOS, COMO SON LOS DE OBRAS, ASEO PÚBLICO, PARQUES Y JARDINES, A ELLOS SE LES TRATARÁ DE CUMPLIR CON LOS UNIFORMES, EN OTRO PUNTO QUIERO COMENTAR QUE YO E IDO VARIAS VECES DE INVITADA A LA CASA DE LA CULTURA A.C. A EVENTOS Y BUENO DE ALGÚN MODO ELLOS ESTÁN TRABAJANDO EL MAESTRO ÁLVARO OCHOA, DAN CLASES, TIENEN EXPOSICIONES, ESTO ES REFERENTE POR QUE ESTÁN RECIBIENDO UN SUBSIDIO Y ESTÁN TRABAJANDO; POR OTRO LADO REFERENTE A LA SEÑORA JULIA, DE VERDAD QUE ES UNA PERSONA QUE SABE MUCHO, QUE TIENE CONOCIMIENTO SOBRE COMO BAJAR RECURSOS Y SI ES MUY PARTICIPATIVA, ESTOY DE ACUERDO EN ESO, AYER QUE REVISAMOS LOS EGRESOS SE LES DISMINUYO AL RAMO DE CULTURA, POR QUE PRECISAMENTE NOS DECÍA EL TESORERO QUE SE BASO EN EL GASTO Y NADA MÁS LE AUMENTO EL TRES POR CIENTO, ENTONCES AQUÍ ESTABA REFLEJADO DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS, EN EDUCACIÓN Y CULTURA Y OTROS DOS MILLONES CUARENTA MIL, EN GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EXTRAORDINARIAS, SE ME HACE MUCHÍSIMO DINERO GASTADO YA QUE DICEN QUE JULIA, NO ESTA COBRANDO, ELLOS NO COBRAN, CASI TODOS LOS EVENTOS QUE TRAE LA DIRECCIÓN SON CON PERSONAS DE UMAGE, A PARTE EL TEATRO QUE LO HAN SOLICITADO MUCHÍSIMAS VECES, PARA COSAS TAN SENCILLAS COMO JUNTAS CON VEINTE O CUARENTA PERSONAS, NO SE LES A COBRADO LA RENTA DEL TEATRO, NOS DECÍAN QUE SI SE HUBIERA COBRADO, ESTO DICHO POR LA DIRECTORA DEL CRAM, SI SE LES HUBIERA COBRADO, HUBIERAN SIDO CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS, EN EL AÑO DEL TEATRO, PERO NO SE LES COBRO, ENTONCES ESTOS DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS, MÁS ESOS DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS, DE QUE SON SI CASI NADA LES HAN COBRADO EN LOS EVENTOS, ES POR ESO QUE EL DÍA DE AYER DECIDIMOS QUE AHÍ SE FUERA OTRO RUBRO UN MILLÓN DE CADA UNO, PARA QUE NO HUBIERA TANTO PRESUPUESTO AHÍ, LA VERDAD ES QUE YO PIENSO QUE ES UN PUNTO DONDE HAY QUE TENER MÁS ATENCIÓN, YO COMO REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, Y ADI, COMO REGIDORA DE EDUCACIÓN, SEGUIDO LE MANDO AL DIRECTOR OFICIOS PIDIENDO INFORMACIÓN DE QUE EVENTOS VA A HACER, DE REPENTE ME HA CONTESTADO YO CREO UNO, PERO NO TENGO MAYOR INFORMACIÓN DE CUALQUIER MODO LO VOY A SEGUIR HACIENDO Y VOY A PEDIRLE UNA RELACIÓN DE LO QUE ESTA HACIENDO Y DE LO QUE ESTÁ GASTANDO POR QUE SI SE NOTA AQUÍ, BRINCA QUE SEA UN PRESUPUESTO TAN ALTO PARA ESO Y QUE SEAN PUROS EVENTOS EN DONDE SE NOS DICE QUE NADIE COBRA".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "COMENTABA EL REGIDOR SEVILLA Y ASÍ LO CORROBORA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE QUE PRESUMAS QUE SE HA PAGADO ADEUDOS DE PASADAS ADMINISTRACIONES, INDEPENDIEMENTE DE QUE SEAMOS CORRESPONSABLES CON ELLOS PARA EL PAGO, TENEMOS LOS MEDIOS PARA PUBLICAR, ESTA LA Z, ESTA EL PERIÓDICO ESTE, HAY QUE PUBLICAR LO QUE SE PAGO, PARA QUE LA GENTE CONOZCA QUE SE ESTA HACIENDO ESA EROGACIÓN, QUE SE ESTA TRABAJANDO, INDEPENDIEMENTE DE LAS OBRAS Y DEMÁS, TAMBIÉN SE ESTA CUMPLIENDO CON ESE PAGO DE DEUDAS, Y ES VALIDO SE PUEDE HACER, LE COMENTABA AYER AL TESORERO Y NO NADA MAS AYER, SI NO YA EN MESES PASADOS INCLUSO, Y PARA MI SI ES PREOCUPANTE, A ESTA ADMINISTRACIÓN NO NOS VA ALCANZAR, QUIZÁS PARA LA OTRA TAMPOCO VAYA A ALCANZAR EL PROBLEMA EL CASO DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONADOS, VA LLEGAR EL MOMENTO EN QUE TODO EL INGRESO SE VAYA EN GASTO CORRIENTE Y EN PAGO DE JUBILACIONES, PAGOS DE PENSIONADOS,

YO CREO QUE ES EL MOMENTO PRESIDENTE, COMPAÑEROS PARES, QUE SE PLATIQUE CON LOS SINDICATOS, PARA QUE SE FORME UN FONDO PRECISAMENTE QUE ALIGERE LA CARGA EN LO FUTURO, PARA TENER LA SUFICIENCIA PARA ESTAR PAGANDO JUBILADOS Y PENSIONADOS, SI NO INICIAMOS AHORITA CON ESE ACUERDO Y CREANDO ESE FONDO, YO LES ASEGURO QUE EN OCHO O DIEZ AÑOS LOS INGRESOS MUNICIPALES SE VAN A IR EN PAGO DE EMPLEADOS, EN PAGO DE JUBILACIONES, EN PAGO DE PERSONAL, ENTONCES VAMOS CREANDO ESES FONDO PARA QUE PODAMOS SOLVENTAR EL DÍA DE MAÑANA ESAS EROGACIONES, QUE NO PENSEMOS QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN NO NOS VA A TOCAR, QUIZÁS EN LA PRÓXIMA, SEAMOS RESPONSABLES EN ESE SENTIDO Y TRATEMOS DE CONVENIR CON LOS SINDICATOS LA CREACIÓN DE ESE FONDO, PARA PODER SOLVENTAR ESAS NECESIDADES".-----

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, MANIFIESTA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, EN USO DE LA VOZ, LO SIGUIENTE: "SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, POR LO QUE, SEÑORES MUNÍCIPES, EN VOTACIÓN NOMINAL, LES SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LO PROPUESTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO". SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES DEL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, QUIEN SOLICITA LE SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INSTRUMENTOS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA REVISARLOS A DETALLE.-----

APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

ACUERDO NÚMERO 145.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON SUS INSTRUMENTOS PROGRAMÁTICOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y SUS ANEXOS; CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

INGRESOS MUNICIPALES: POR LA CANTIDAD DE \$757,703,985.52 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.), CONFORMADO POR UN MONTO DE \$612,558,966.52 (SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.) MÁS EL MONTO DEL IMPORTE DEL SAPAZ, POR LA CANTIDAD DE \$145,145,019.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

EGRESOS: POR EL MONTO DE \$757,703,985.52 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.), INTEGRADO POR UN MONTO DE \$612,558,966.52 (SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N), Y UN MONTO DE OBRA DE URBANIZACIÓN \$145,145,019.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS 00/100).-----

RESPECTO A LOS SUBSIDIOS, SE ACUERDA QUE LAS ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y PERSONAS FÍSICAS O MORALES, BENEFICIADAS, DEBERÁN ENTREGAR INFORMES DEL GASTO POR EL RECURSO MUNICIPAL ENTREGADO, CON LOS REQUISITOS DE LEY APPLICABLES Y PREVIA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA MENSUAL, SUJETOS A LAS DISPERSIONES DE RECURSOS POR EL ESTADO, PROPIOS PARA ESTE RUBRO, DÁNDO PRIORITY AL RECURSO, CONFORME A LA CONSTITUCIÓN GENRAL Y A LA LEY DE LA MATERIA, A LOS SUELDOS, DIETAS Y PRESTACIONES DE LOS SALARIOS VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN MENCIÓN, PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. PUBLÍQUESE -----

PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, AL SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA.-----

AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:26 TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SEXAGÉSIMA QUINTA EXTRAORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR LA URGENCIA DE SU REQUERIMIENTO, EN EL ACTO FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA Y SE AUTORIZÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA. CONSTE.-----



**GACETA OFICIAL**  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ZAMORA MICHOACÁN  
ADMINISTRACIÓN  
2018-2021